PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina expresa su más enérgico repudio al envío por parte del Reino Unido de Gran Bretaña de miembros de las "Fuerzas de Seguridad de Kosovo", como parte de un acuerdo espurio del país ocupante de nuestras Islas Malvinas y espacios marítimos circundantes, el Reino Unido, con las Instituciones Provisionales de Autogobierno en Pristina (Kosovo), para la incorporación de miembros de las fuerzas de seguridad del mencionado país en las filas de las unidades de su infantería.

Dip. EDUARDO TONIOLLI

Dip. MARÍA CAROLINA MOISES

Dip. MARÍA EUGENIA ALIANIELLO

Dip. EDUARDO VALDÉS

Dip. JUAN CARLOS ALDERETE

Dip. ALEJANDRO RODRÍGUEZ

Dip. MARCELO PABLO CASARETTO

Dip. ROSANA BERTONE

Dip. MARÍA ROSA MARTÍNEZ

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El fortalecimiento militar de Reino Unido como potencia ocupante de nuestro territorio nacional representa una violación a las resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas y de los cientos de foros bilaterales y multilaterales donde nuestra Cancillería reclama el cumplimiento de las negociaciones pendientes para poner fin a la ocupación ilegítima que persiste desde 1833 hasta nuestros días.

Es particularmente gravoso que dicha provocación inadmisible provenga de un miembro del Consejo de Seguridad de la ONU, órgano que debe promover la paz y la seguridad mundial, y no aumentar la belicosidad e incluso desestabilizar la región latinoamericana.

Nuestra Constitución Nacional expresa en su Disposición Transitoria Primera: "La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional. La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes y conforme a los principios del Derecho Internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino."

La cuestión de soberanía, tema central de la disputa, no ha podido ser objeto de conversaciones desde el restablecimiento

de las relaciones diplomáticas, debido a la renuencia del Reino Unido a incluir el tema en las negociaciones a pesar de los múltiples llamamientos de la comunidad internacional en favor de una solución definitiva de la disputa de soberanía.

Por lo antedicho invito a todos los miembros de esta Honorable Cámara de Diputados y Diputadas de la Nación a acompañar este Proyecto de Declaración.

Es por todo lo expuesto que solicitamos a nuestros pares aprueben este proyecto

Dip. EDUARDO TONIOLLI

Dip. MARÍA CAROLINA MOISES

Dip. MARÍA EUGENIA ALIANIELLO

Dip. EDUARDO VALDÉS

Dip. JUAN CARLOS ALDERETE

Dip. ALEJANDRO RODRÍGUEZ

Dip. MARCELO PABLO CASARETTO

Dip. ROSANA BERTONE

Dip. MARÍA ROSA MARTÍNEZ